

INFORMACION PARA COLEGIADOS

Un medio de comunicación de ámbito nacional ha publicado un artículo en el que se hace referencia a una denuncia interpuesta contra miembros del Consejo General de Enfermería. Ante esta información, desde la Organización Colegial queremos precisar lo siguiente:

1. En estos momentos desconocemos los detalles de la denuncia ya que nada se ha trasladado a esta institución, ni tenemos ninguna información de que se haya admitido a trámite. La única información que tenemos sobre la misma es la que publica el medio.
2. Desde hace meses los responsables del Consejo General de Enfermería están sufriendo presiones de antiguos representantes y directivos de nuestra Organización que quieren evitar los procesos de investigación puestos en marcha por la actual Junta Directiva contra sus actuaciones irregulares.
3. Entendemos claramente que detrás de esta denuncia están Alfredo Escaja, expresidente del Consejo Autonómico de Castilla y León, derrotado en un proceso electoral democrático y que no quiere reconocer tras treinta años aferrado a su cargo; y los hermanos cordobeses González Jurado, vecinos de Puente Genil, (Máximo y Julio, expresidente del Consejo General y Gerente del mismo durante los últimos 30 años)
4. Los actuales responsables de la Organización Colegial no han cedido a estos chantajes y van a llegar hasta las últimas consecuencias depurando todas las responsabilidades pertinentes, para dejar una Organización limpia para las generaciones venideras y, por supuesto, recuperar los cuantiosos daños económicos causados por estas personas.
5. A este respecto, cabe informar de que ya se han interpuesto denuncias contra los hermanos González Jurado por delitos de apropiación indebida y administración desleal por cargar al Consejo General y a las entidades del grupo corporativo desmedidos gastos personales y de todo tipo. En una de ellas, ya se ha dictado un auto judicial de transformación para la apertura del juicio oral y ya han tenido que devolver parte del dinero malversado. De ahí que no sorprenda toda esta actuación.
6. El viaje al que hace referencia el artículo no corrió a cargo del presupuesto del Consejo General porque fue un viaje de incentivos pactado con las compañías de Seguros con las que la Organización Colegial viene trabajando. Asimismo, aquellos asistentes que no podían beneficiarse de dichos incentivos costearon su viaje de su propio bolsillo. El presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, quiere dejar constancia de que ya dio órdenes en su momento para que este tipo de incentivos se destinen exclusivamente al desarrollo profesional de las enfermeras y enfermeros.

7. Es importante recalcar que dicho viaje fue organizado de forma exclusiva por los propios denunciados y sus aliados, ellos decidieron los presupuestos, itinerarios, invitados y destinos... que ahora denuncian. Por abusos de confianza como éste, y otras muchas más irregularidades graves detectadas, estas personas fueron despedidas de sus funciones en el Consejo General. Solo como detalle, los regalos a los que se hace referencia el artículo fueron comprados por el anterior gerente a través de su pareja por un importe infinitamente mayor del que realmente tienen en el mercado. Obviamente tendrán que afrontar las responsabilidades por ello y devolver todo el dinero malgastado
8. Ninguno de los hechos relatados en la supuesta denuncia interpuesta por el Sr. Escaja y los hermanos cordobeses González Jurado son constitutivos de ilegalidad alguna y los dirigentes del Consejo General de Enfermería colaborarán plenamente con la Justicia para demostrarlo. En todo caso, queremos resaltar que ha sido precisamente el presidente quien ha ido eliminando cualquier vestigio o actuación que pudiera constituir algún tipo de irregularidad o fuera contraria a las buenas prácticas.
9. Respecto a las informaciones internas sobre facturación y otros conceptos, hay que destacar que una parte de las mismas fueron eliminadas en 2019 por el actual presidente del Consejo General de Enfermería que, además, viene aplicando desde entonces un plan de austeridad en todos los ámbitos. Fruto de ello ya se ha conseguido un ahorro anual de más de dos millones de euros y el Presidente ha renunciado a gran parte de los privilegios que tenía su antecesor.
10. Florentino Pérez Raya ya ha demostrado su honestidad durante sus mandatos como presidente en el Colegio de Enfermería de Córdoba y en el Consejo Andaluz de Enfermería. Y en esa vía seguirá. Ni coacciones ni presiones de ningún tipo podrán hacerle renunciar al compromiso de honestidad, transparencia y avance de la Organización Colegial, aunque el precio a pagar sea alto.